

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****899** *SAMARES GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 118/09, a instancia de Francisco Javier Matias Reche, contra Samares Grupo Inmobiliario, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 15-12-2009 auto de insolvencia provisional por importe de 2.548,69 euros de principal más 850 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090095467-1